

toesca.

Santiago, 14 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Citación junta ordinaria de accionistas
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, cumple con informar que el directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó citar a una junta ordinaria de accionistas a celebrarse, de forma remota, el día 29 de abril de 2020, a las 10:00 horas, a fin de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019;
3. Acordar la política de distribución de utilidades para el ejercicio 2020;
4. Elección o renovación de los miembros del directorio;
5. Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2020;
6. Conocer de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
7. Remuneración anual de los directores e información de gastos en el ejercicio 2019;
8. Designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
9. Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

El directorio acordó dejar constancia de que tienen derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta. Asimismo, acordó omitir las citaciones que ordena la ley por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Participación y votación a distancia

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la junta y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de forma remota, a través del sistema "Microsoft Teams". La identidad de los representantes de cada accionista se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los accionistas serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la junta. Sin perjuicio de lo señalado, cada accionista deberá enviar al correo electrónico veronica.montero@toesca.cl, con al menos 30

toesca.

minutos de anticipación a la hora fijada para el inicio de la junta, el nombre, documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la junta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde

Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile